

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No 062

Fecha Estado: 17/04/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300220210092100	INSOLVENCIA DE PERSONA NATURAL	JOSE JESUS VANEGAS CADAVID	CREDILIANZAS S.A.S.	Auto ordena incorporar al expediente Incorpora y pone en conocimiento respuestas a oficios, ordena oficiar, REQUIERE al convocante	14/04/2023		
05001400300220220049200	Verbal	GILDARDO DE JESUS TORO MUNERA	ANDRES ALBEIRO GALVIS ARANGO	Auto admite demanda Ordena notificar a la parte demandada, reconoce personería, requiere parte demandante, fija caución previo decretar medida cautelar	14/04/2023		
05001400300220220143200	Verbal	INTERCONEXION ELECTRICA ISA SA ESP	NELLYS MEJIA DE GUARIN	Auto admite demanda Ordena notificar a la parte demandada, reconoce personería, ordena emplazamiento, ordena oficiar, decreta inscripción de la demanda	14/04/2023		
05001400300220230005600	Verbal Sumario	INTERCONEXION ELECTRICA ISA SA ESP	INVERSION AGROPECUARIA SIEMPRE VIVA SAS	Auto admite demanda Ordena notificar a la parte demandada, reconoce personería, ordena emplazamiento, ordena oficiar, decreta inscripción de la demanda	14/04/2023		
05001400300220230035600	Verbal	EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN ESP	GRUPO DE BULLET S.A.S.	Auto inadmite demanda Ordena cumplir requisitos por el término de 5 días so pena rechazo.	14/04/2023		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 17/04/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ANDRES FELIPE HOYOS CANO
SECRETARIO